

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BURIYA S. A., CELEBRADA EL TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.**

En Duran, a 13 de marzo de 2020, siendo las trece horas, en las instalaciones ubicadas en el kilómetro 3 de la vía Durán Boliche, cantón Eloy Alfaro - Durán, provincia del Guayas, se reúnen en sesión Extraordinaria y Universal, la Junta General de Accionistas de la compañía BURIYA S. A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: la compañía GENTA S. A., propietaria de 720 acciones, debidamente representada por su Gerente General y Representante Legal, señora María Cristina Villacres Román; y la compañía BARTON S. A., propietaria de 80 acciones, debidamente representada por su Gerente General y Representante Legal, señor Luis Darío Villacres Vélez. Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor Luis Darío Villacres Vélez y como Secretaria la señora Jenny Román Romero de Villacres, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

**1.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2019; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2019.- 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la Distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019.**

Se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que el señor Presidente declara instalada la Junta, procediéndose a tratar los puntos del orden del día:

**1.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2019.**

La Presidente solicita al Secretario de lectura al informe del Gerente General, leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe.

**2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2019.**

A pedido de la Presidente, el Secretario da lectura al informe del Comisario de la compañía, el cual es aprobado por la junta por unanimidad.

**3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la Distribución de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.**

Se ha entregado un ejemplar detallado a cada uno de los presentes del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2019, los mismos que reflejan una pérdida de \$15,622.21 y una reserva por \$627.27, que constan en anexo adjunto. Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para que se elabore la presente acta.- Reinstalada la Junta con la concurrencia expresada

al inicio, por secretaria, se pasa a dar lectura a la presente Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin reformas, siendo las catorce horas, firmando para constancia y validez, todos los accionistas en unidad de acto.



LUIS DARIO VILLACRES VELEZ  
Presidente de la Junta  
p.l.d.q.r. BARTON S. A.  
Accionista



JENNY ROMAN ROMERO DE VILLACRES  
Secretaria de la Junta



MARIA CRISTINA VILLACRES ROMAN  
p.l.d.q.r. GENTA S. A.  
Accionista

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BURIYA S. A., CELEBRADA EL TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.**

En Duran, a 13 de marzo de 2020, siendo las trece horas, en las instalaciones ubicadas en el kilómetro 3 de la vía Durán Boliche, cantón Eloy Alfaro - Durán, provincia del Guayas, se reúnen en sesión Extraordinaria y Universal, la Junta General de Accionistas de la compañía BURIYA S. A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: la compañía GENTA S. A., propietaria de 720 acciones, debidamente representada por su Gerente General y Representante Legal, señora María Cristina Villacres Román; y la compañía BARTON S. A., propietaria de 80 acciones, debidamente representada por su Gerente General y Representante Legal, señor Luis Darío Villacres Vélez. Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor Luis Darío Villacres Vélez y como Secretaria la señora Jenny Román Romero de Villacres, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

**1.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2019; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2019.- 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la Distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019.**

Se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que el señor Presidente declara instalada la Junta, procediéndose a tratar los puntos del orden del día:

**1.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2019.**

La Presidente solicita al Secretario dé lectura al informe del Gerente General, leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe.

**2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2019.**

A pedido de la Presidente, el Secretario da lectura al informe del Comisario de la compañía, el cual es aprobado por la junta por unanimidad.

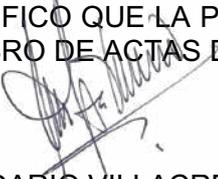
**3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la Distribución de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.**

Se ha entregado un ejemplar detallado a cada uno de los presentes del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2019, los mismos que reflejan una pérdida de \$15,622.21 y una reserva por \$627.27, que constan en anexo adjunto. Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para que se elabore la presente acta.- Reinstalada la Junta con la concurrencia expresada al inicio, por secretaria, se pasa a dar lectura a la presente Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin reformas, siendo las catorce horas, firmando para constancia y validez,

todos los accionistas en unidad de acto. f.- JENNY ROMAN ROMERO DE VILLACRES, Presidente de la Junta; f.- MARIA CRISTINA VILLACRES ROMAN, por los derechos que representa de la compañía GENTA S. A., accionista; f.- LUIS DARIO VILLACRES VELEZ, Secretario de la Junta, y por los derechos que representa de la compañía BARTON S. A.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA.



LUIS DARIO VILLACRES VELEZ  
Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BURIYA S. A., CELEBRADA EL TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.**

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES	No. DE VOTOS
GENTA S. A.	799	799
BARTON S. A.	1	1

El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

Duran, marzo 13 de 2020



JENNY ROMAN ROMERO  
Presidente de la Junta



LUIS DARIO VILLACRES VELEZ  
Secretario de la Junta

## ANEXO 1

Valor 15% Participación Trabajadores	\$ 0
Utilidad SRI	\$ -15.622,21
Impuesto a la renta	\$ 0
Anticipo Impuesto a la renta	\$ 0
Reserva	\$ 627,27